



N° de expediente: 008450-000005-25

Fecha: 05.03.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CDC - BOLETÍN RESOLUCIONES ADOPTADAS, POR ATRIBUCIÓN DELEGADA, EN DICIEMBRE DE 2024.-

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA
Integrantes Orden Docente:	
Integrantes Orden Egresados:	
Integrantes Orden Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008450-000005-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/03/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Remitir a DGP.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 05/03/2025 11:50:43.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Boletin CDC Dic 24.pdf	496 KB	05/03/2025 11:50:00



Boletín de Resoluciones
de la
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
elevado al
Consejo Directivo Central
N° 1/25



Montevideo, 5 de Marzo de 2025

De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Delegación de Atribuciones, cúmplenos en comunicar al Consejo Directivo Central, los actos dictados por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, durante el mes de diciembre de 2024.-

Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física del 06/12/2024 09:00

8

(Exp. N° 008460-000224-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Nicolás Ferreira, CI 3.621.093-8.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 30/05/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1) conceder la reválida de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Instituto de Profesores "Artigas", Especialidad Ciencias Geográficas, Plan 1986, ANEP, por las correspondientes de la Tecnicatura en Deportes de la Universidad de la República que se detallan a continuación:

IPA Prof. Cs. Geográficas / Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA - Tecnicatura en Deportes. Plan 2007
Psicología Evolutiva	Psicología y Teorías del Aprendizaje
Psicología del Aprendizaje	Psicología y Teorías del Aprendizaje

2) acceder a otorgar créditos optativos por las siguientes unidades curriculares aprobadas por el peticionante:

IPA Prof. Cs. Geográficas / Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA - Tecnicatura en Deportes. Plan 2007
Pedagogía	8 créditos
Teorías del Conocimiento y Epistemología	8 créditos

Total 16 créditos optativos. Distribuido N° 1312/24.-6 en 6

9

(Exp. N° 301425-000060-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br. María Eugenia Perera, CI 5.026.743-6.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Ciencias Sociales - Ciclo Inicial/Plan 2009	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Derechos Humanos	8 créditos
Derecho Internacional Público	13 créditos
Derecho Procesal I	15 créditos
Derecho Público I	15 créditos
Derecho Público II	15 créditos

Distribuido N° 1372/24.-6 en 6

10

(Exp. N° 301425-000074-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Jimena Mirabal, CI 4.601.821-3

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1) otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Psicología - Licenciatura en Psicología/Plan 2013	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2007
Teorías Psicológicas	10 Créditos
Facultad de Psicología - Licenciatura en Psicología/Plan 1998	
Bases Biológicas del comportamiento Humano	5 créditos

Total 15 créditos optativos.

2) revalidar las siguientes asignatura:

Facultad de Psicología - Licenciatura en Psicología/Plan 2013	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2007
Psicología, sujeto y aprendizaje	Teorías del aprendizaje y del sujeto
Psicología del desarrollo	Teorías del aprendizaje y del sujeto

Distribuido N° 1373/24.-6 en 6

11

(Exp. N° 008460-000282-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Renato Ribeiro, CI 4.639.531-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 30/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

ISEF / Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
"Educación Física, Género y Sexualidad: Abrir la cancha para repensar nuestras prácticas"	4 créditos

Total 4 créditos optativos. Distribuido N° 1317/24.-6 en 6

12

(Exp. N° 008460-000200-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Anderson Jauribiguerri, CI 5.193.203-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Veterinaria/Plan 1998	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Tecnatura en Deporte/Plan 2007
Biología celular y molecular	25 créditos

Total 25 créditos optativos. Distribuido N° 1329/24.-6 en 6

13

(Exp. N° 008460-000309-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Christian Franco, CI 5.269.270-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF - Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
"Modelos comprensivos de enseñanza del deporte colectivo en la infancia"	3 créditos

Total 3 créditos optativos. Distribuido N° 1333/24.-6 en 6

14

(Exp. N° 008460-000004-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Andrea Miranda, CI 5.050.621-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 45 horas, de los siguientes eventos académicos como equivalencia de los Talleres Académicos

Talleres Interdisciplinarios a otorgar la equivalencia	Horas
I Taller - Rol docente II Taller - Análisis de una Práctica III Taller - Frases Sensibles	45 horas

Total 45 horas. Distribuido N° 1366/24.-6 en 6

15

(Exp. N° 008460-000002-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Kevin Silvera, CI 4.745.130-7.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar la equivalencia del curso " Gestión de organizaciones deportivas", por el taller interdisciplinario I Rol docente. Distribuido N° 1365/24.-6 en 6

16

(Exp. N° 008460-000234-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Anthony Pérez, CI 5.119.897-7.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 7 créditos, del tronco optativo, correspondientes a la UC Didáctica, Plan 2004. Total 7 créditos optativos. Distribuido N° 1368/24.-6 en 6

17

(Exp. N° 008460-000250-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Agustín Correa, CI 5.126.050-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Tecnicatura en Podología - Escuela Universitaria de Tecnología Médica/Plan 2006	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Anatomía	12 créditos
Biología celular y tisular	12 créditos
Neurobiología	6 créditos
Reproductor y desarrollo	7 créditos
Cardiovascular y respiratorio	8 créditos
Psicología I	8 créditos
Metodología científica	11 créditos
Enfermería	10 créditos
Salud Pública	13 créditos

Total 87 créditos optativos. Distribuido N° 1369/24.-6 en 6

18

(Exp. N° 008460-000271-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Federico García Da Rosa, CI 4.314.528-1.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Derecho - Notariado/Plan 1989	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Ciencias Políticas	13 créditos
Sociología	13 créditos
Historia de las ideas	13 créditos
Evolución de las instituciones jurídicas	13 créditos
Derecho Privado I	13 créditos
Derecho Privado II	15 créditos
Derecho Privado III	13 créditos
Derechos Humanos	8 Créditos
Derecho Internacional Público	13 créditos
Derecho Procesal I	15 créditos
Derecho Público I	15 créditos
Derecho Público II	15 créditos.

Distribuido N° 1370/24.-6 en 6

19

(Exp. N° 311613-000088-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Giuliana Zorrilla, CI 5.714.431-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Veterinaria/Plan 1998	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Biología celular y molecular	25 créditos
Curso de Introducción a los Estudios Veterinarios (CIEV)	7 créditos
Bioestadística I	10 créditos
Anatomía normal	15 créditos
Historia normal y embriología	14 créditos
Genética general	11 créditos

Total 82 créditos optativos. Distribuido N° 1319/24.-6 en 6

20

(Exp. N° 003082-000248-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Jorge Morales, CI 4.998.023-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera-Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física-opción Prácticas Educativas. Plan 2014
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Práctica profesional Recreación (1)	10 créditos
Tiempo libre, Ocio y Sociedad	5 créditos
Campamentos	8 créditos
Gestión (Inst. y Emprend.)	8 créditos
Recreación y políticas públicas (60 hs)	8 créditos
Prácticas Profesional Recreación (3)	10 créditos
Psicología Social	8 créditos
Arte y cuerpo	6 créditos
Historia de la recreación	8 créditos
Práctica Profesional Recreación (2)	5 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Concepciones generales de la educación (60hs)	8 créditos
Concepciones Educativas (60 hs)	8 créditos
Cultura Corporal (60 hs)	8 créditos

Total 116 créditos optativos. Distribuido N° 1316/24.6 en 6

21

(Exp. N° 003082-000250-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Leandro Sosa, CI 5.071.348-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 31/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera-Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física-opción Prácticas Educativas. Plan 2014
Arte y cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la educación	8 créditos
Historia de la recreación	8 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Concepciones Educativas	8 créditos
Cultura Corporal	8 créditos
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Práctica profesional Recreación (2)	5 créditos
Tiempo libre, Ocio y Sociedad	5 créditos
Gestión (actividades)	8 créditos
Prácticas Profesional Recreación (3)	10 créditos
Prácticas deportivas	10 créditos
Psicología Social	8 créditos
Vida en la Naturaleza	6 créditos
Prácticas Profesional Recreación (1)	10 créditos

Total 116 créditos optativos. Distribuido N° 1318//24.-6 en 6

22

(Exp. N° 003082-000259-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Gabriela Feo, CI 47556070.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos optativos que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física Prácticas Educativa/Plan 2014
Arte y cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Práctica Profesional Recreación	10 créditos
Tiempo libre y ocio	8 créditos

Total 40 créditos optativos. Distribuido N° 1274/24.-6 en 6

23

(Exp. N° 003082-000260-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Estefany Mendez, CI 5.504.669-7.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera - Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física - opción Prácticas Educativas/Plan 2014
Arte y Cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Práctica Profesional Recreación	10 créditos
Tiempo libre y ocio	8 créditos

Total 40 créditos optativos. Distribuido N° 1320/20.-6 en 6

24

(Exp. N° 003082-000261-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Pablo Fros, CI 5.177.930-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UEP Cenur Noreste	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física - Opción Prácticas Educativas/Plan 2014
"3 era edición de Beach Handball"	3 créditos
"Seminario: Herramientas para evaluar los diferentes indicadores de actividad física en preescolares, niños y adolescentes"	4 créditos
"Protocolo de evaluación de los comportamientos de movimiento de 24 horas, aptitud física y habilidades cognitivas en preescolares"	2 créditos

Total 9 créditos optativos. Distribuido N° 1321/24.-6 en 6

25

(Exp. N° 003082-000264-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Mariela de los Santos, CI 50266846.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos por el curso "Luchas como contenido de la Educación Física escolar" de Educación Permanente en el marco de la UEP Cenur Noreste como créditos optativos de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan 2014. Distribuido N° 1322/24.-6 en 6

26

(Exp. N° 008440-000443-24) - Atento: a lo solicitado por el Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, por atribución delegada, dejar sin efecto la resolución N° 64 adoptada por esta Comisión Directiva del 08/11/24, en relación una reducción horaria otorgada a la docente Natalia Maidana. Distribuido N° 1331/24.-6 en 6

28

(Exp. N° 008440-000665-24) - Visto: la solicitud presentada por el docente Bruno Bizzozero.

Considerando: el aval del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Bruno Bizzozero en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556107, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25. Distribuido N° 1300/24.-6 en 6

33

(Exp. N° 008440-000679-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Nancy Salva al cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556385, 10-30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/01/25.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1345/24.-6 en 6

34

(Exp. N° 008440-000653-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555470, interino, 6 horas semanales que ocupa la docente Noel Rosas, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 1391/24.-6 en 6

35

(Exp. N° 008440-000611-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1324/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Catherine Garin en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556084, interino, 20-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa Alta dedicación horaria.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

36

(Exp. N° 008440-000439-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1325/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las siguientes extensiones horarias del Departamento de Educación Física y Salud

- Acuña, Analía Ext. de 20 a 24 hs. G2, N° 556377, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/03/25.
- Bua, Verónica Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 556420, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25.
- Cerrillo, Sebastián Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556371, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25.
- Corral, María Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 555452, 30 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

37

(Exp. N° 008440-000599-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1326/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Mónica Ruga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556150, efectivo, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

38

(Exp. N° 008440-000584-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1327/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 12 a 16 horas semanales a la docente Eugenia Marquez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556374, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

39

(Exp. N° 008440-000442-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1328/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las siguientes extensiones horarias, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Corvos, Cesar Ext. de 30 a 40 hs. G2, N° 556168, 28-30 hs. Llave presupuestal 155410100.
- Silveira, Adriana Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556106, 20 hs. Llave presupuestal 155410200.-6 en 6

40

(Exp. N° 008440-000585-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1330/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias a la docente Lucía Marzoa en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556290, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Ext. de 20 a 30 horas

Ext. de 30 a 40 horas, por Programa Apoyo a la Formación de Posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

41

(Exp. N° 008440-000631-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1332/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Valentina Delgado en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556256, efectivo, 23-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por promoción de la carrera docente.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

42

(Exp. N° 008440-000568-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1342/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Ernesto Aguirre en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556398, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte/Maldonado, por el período 01/01/25 al 31/12/25, en el marco de *Atención a situaciones prioritarias*.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

43

(Exp. N° 008440-000629-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1343/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Lorena Fernández en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556169, efectivo, 28-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por unificación de tareas.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

44

(Exp. N° 008440-000661-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1344/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Silvina Paez de en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556180, efectivo, 28-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 y hasta el 31/12/25.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

45

(Exp. N° 008440-000678-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1346/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Macarena Elzaurdia en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556093, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155210100-6 en 6

46

(Exp. N° 008440-000415-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1347/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Aranco, Agustín	Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 556285, 20 hs
Iza, Rodrigo	Ext. de 12 a 24 hs. G1, N° 556467, 12 hs
Malondra, Gastón	Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 556501, 20 hs
Llave presupuestal 155027100.	
Bertalmio, Carla	Ext. de 23 a 30 hs. G1, N° 556129, 23 hs
Castagnino, Javier	Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556284, 20 hs
Corvo, Leticia	Ext. de 21 a 24 hs. G2, N° 556228, 21 hs
De Polsi, Carla	Ext. de 25 a 30 hs. G2, N° 556197, 25 hs
Estela, Natalia	Ext. de 12 a 16 hs. G1, N° 556389, 12 hs
Galan, Alejandro	Ext. de 23 a 30 hs. G1, N° 555991, 23 hs
Garin, Catherine	Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556084, 20 hs
Gonzalez, Jimena	Ext. de 9 a 24 hs. G2, N° 555277, 9 hs
	Ext. de 24 a 30 hs. G2, N° 555277, 9-24 hs
Martinez, Giovanna	Ext. de 20 a 24 hs. G2, N° 555987, 20 hs
Mato, Lucía	Ext. de 22 a 24 hs. G2, N° 556223, 22 hs
Perrone, Romina	Ext. de 12 a 30 hs. G1, N° 556410, 12 hs
Rettich, Jorge	Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 556241, 24-30 hs
Torres, Felipe	Ext. de 22 a 30 hs. G1, N° 556003, 22 hs
Vega, Mateo	Ext. de 12 a 24 hs. G2, N° 556425, 12 hs

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

47

(Exp. N° 008440-000416-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1348/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/Maldonado, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Berriolo, Facundo	Ext. de 20 a 24 hs. G2, N° 556470, 20 hs
	Ext. de 24 a 30 hs. G2, N° 556470, 20 hs
	Ext. de 30 a 35 hs. G2, N° 556470, 20 hs
De Leon, Celina	Ext. de 12 a 20 hs. G1, N° 556382, 12 hs
	Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 556382, 12 hs
Duarte, Ximena	Ext. de 12 a 16 hs. G1, N° 556325, 12 hs
Pelfort, María del Pilar	Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 555269, 12 hs
Perez, Ana Clara	Ext. de 20 a 30 hs. G2, N° 556507, 20 hs
Rodríguez Flavia	Ext. de 20 a 24 hs. G1, N° 555986, 20 hs
Rodríguez, Gabriela	Ext. de 12 a 24 hs. G1, N° 556416, 12 hs
	Ext. de 24 a 30 hs. G1, N° 556416, 12 hs
Ruggiano, Gianfranco	Ext. de 20 a 24 hs. G3, N° 555562, 20 hs

Llave presupuestal 155210100.-6 en 6

48

(Exp. N° 008440-000418-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1349/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/Rivera, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Da Silva, Camila	Ext. de 30 a 40 hs. G2, N° 556346, 20-30 hs
Rodríguez, Jesica	Ext. de 30 a 40 hs. G2, N° 5556516, 20-30 hs

Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

49

(Exp. N° 008440-000570-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1350/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias a la docente Verónica Bua en el cargo de Asistente., Esc. G, Grado 2, N° 556420, interino, 12 horas con extensión a 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Ext. de 16 a 30 hs

Ext. de 30 a 40 hs Programa Atención a situaciones prioritarias

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

50

(Exp. N° 008440-000574-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1351/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Inés Chirigliano en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555045, interino, 24 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

51

(Exp. N° 008440-000576-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1352/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión de 30 a 40 horas semanales al docente Bruno Escajal en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556362, interino, 12 horas con extensiones a 20 y 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

52

(Exp. N° 008440-000579-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1353/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Facundo Hernández en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556494, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

53

(Exp. N° 008440-000586-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1354/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Gastón Meneses en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556252, interino, 23 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Atención a situaciones Prioritarias.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

54

(Exp. N° 008440-000592-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1355/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Romina Perrone en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556410, interino, 12 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, Alta dedicación horaria.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

55

(Exp. N° 008440-000594-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1356/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Andrea Quiroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556282, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25, por Programa de Apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

56

(Exp. N° 008440-000603-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1357/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Florencia Salvatierra en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556309, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

57

(Exp. N° 008440-000612-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1358/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan al docente Franco Cal en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556200, interino, 29 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Ext. de 29 a 30 hs

Ext. de 30 a 40 hs por Apoyo a Posgrado.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

58

(Exp. N° 008440-000656-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1360/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Gabriela Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556416, interino, 12-24-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

59

(Exp. N° 008440-000449-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1362/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25

De Boni, Ignacio Ext. de 20 a 30 hs. G2, N° 556269, 20 hs

Marquicio, Héctor Ext. de 26 a 30 hs. G2, N° 555825, 26 hs

Piriz, José Ext. de 30 a 35 hs. G2, N° 556187, 20-30 hs. Llave Presupuestal 155210100.

-6 en 6

60

(Exp. N° 008440-000648-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1363/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Tamara Parada en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556251, interino, 23 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.. Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

61

(Exp. N° 008440-000688-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1383/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 12 a 20 horas semanales a la docente Magdalena Fernández en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556517, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25, para enseñanza, investigación y extensión. Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

62

(Exp. N° 008440-000450-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1384/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: renovar las siguientes extensiones horarias:

- Antunez Valeria de 20 a 24 horas semanales, en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556352, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

- Liebstreich Sigrid de 20 a 30 y de 30 a 35 horas semanales, en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556383, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

63

(Exp. N° 008440-000448-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1390/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las extensiones horarias que se detallan del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25

Alvarez, Lucía	Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556427, 20 hs
Alvarez, Mario	Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 556434, 12 hs
Caldeiro, Martín	Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 556144, 30 hs
Carriquiry, María	Ext. de 12 a 16 hs. G2, N° 556446, 12 hs
	Ext. de 16 a 20 hs. G2, N° 556446, 12 hs
Cavallaro, Maira	Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556468, 20 hs
Chavarría, Martín	Ext. de 20 a 30 hs. G1, N° 556368, 20 hs
Perez, Gonzalo	Ext. de 30 a 40 hs. G3, N° 555450, 30 hs
Piñeiro, Mario	Ext. de 12 a 20 hs. G2, N° 556428, 12 hs
Rios, Camilo	Ext. de 20 a 30 hs. G2, N° 556158, 20 hs
Rodríguez, Sofía	Ext. de 15 a 20 hs. G1, N° 556186, 15 hs

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

65

(Exp. N° 008440-000681-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento. Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 16 horas semanales a la docente Natalia Maidana en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555081, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25. Distribuido N° 1364/24.-6 en 6

66

(Exp. N° 008440-000684-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada.

Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 22 a 6 horas semanales al docente Andrés Barrios en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555766, interino, 22 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/01/25 al 31/07/25. Distribuido N° 1375/24.-6 en 6

67

(Exp. N° 008440-000676-24) - Visto: la solicitud de la Directora de División María Hernández. Considerando: I) la Ordenanza de usos de Fondos de Libre Disponibilidad.

II) el informe de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una compensación extrapresupuestal del 10% a la funcionaria Sara Riveiro en el cargo de Especialista Superior III, Esc. D, Grado 7, N° 68494, efectivo, 40 horas semanales, Unidad de Informática, por el periodo 01/12/24 al 31/12/24, por su colaboración activa en todas las tareas relacionadas con el manejo de los equipos informáticos que se utilizaron en la preparación y desarrollo del "XX Encuentro Nacional, XV Encuentro Internacional de Investigación en Educación Física, V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física".

Financiación: Llave presupuestal 155023133. Distribuido N° 1381/24.6 en 6

68

(Exp. N° 008440-000675-24) - Visto: la solicitud de la Directora de División María Hernández. Considerando: I) la Ordenanza de usos de Fondos de Libre Disponibilidad.

II) el informe de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una compensación extrapresupuestal del 16% a la funcionaria Valentina Díaz en el cargo de Especialista Superior III, Esc. D, Grado 7, N° 68496, efectivo, 40 horas semanales, Intendencia, por el periodo 01/12/24 al 31/12/24, por su colaboración activa en todas las tareas relacionadas con el manejo de los medios técnicos y audiovisuales que se utilizaron en la preparación y desarrollo del " XX Encuentro Nacional, XV Encuentro Internacional de Investigación en Educación Física, V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física".

Financiación: Llave presupuestal 155023133. Distribuido N° 1382/24.6 en 6

70

(Exp. N° 008140-000032-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Deporte.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Silvia Lavarello, Bruno Escajal y Matías de Pablo como titulares y a Álvaro Cappuccio como alterno, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 1, interino, 20 horas semanales, núcleo Deporte y Entrenamiento en Montevideo, del Departamento de Educación Física y Deporte. Distribuido N°. 1340/24.6 en 6

71

(Exp. N° 008150-000024-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Cristian Cofré, Mariana Gómez y Edwin Cañón como titulares y a Germán Pequera como alterno, para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de 2 cargos Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, para el Núcleo Fundamentos Biológicos en Montevideo, del Departamento de Educación Física y Salud. Distribuido N°. 1337/24.-6 en 6

72

(Exp. N° 008150-000021-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Andrés Gonzalez, Sabrina Cervetto, Ana Peri, Artur Bonezi y Renata Bona como titulares y a Daniel Bia como alterno, para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, núcleo Fundamentos Biológicos en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, del Departamento de Educación Física y Salud. Distribuido N°. 1338/24.6 en 6

73

(Exp. N° 008150-000020-24) - Atento: a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Malena Damián, María Rosa Corral, Martín Fabreau, Andrés González, Yohanna Cabrera (Titulares) y Mariana Gómez (Alterna) para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Asistente, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Prácticas Corporales y Salud del Departamento de Educación Física y Salud, sede Maldonado. Distribuido N° 1335/24.-6 en 6

74

(Exp. N° 008150-000025-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Agustina Craviotto, Raumar Rodríguez, Alex Branco Fraga (Titulares) y Guillermo Milán (Alternos) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para el núcleo Salud, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Salud, sede Montevideo. Distribuido N° 1339/24.-6 en 6

75

(Exp. N° 008150-000027-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Mateo Rodríguez, Adriana Oleschuk, Yohanna Cabrera (Titulares) y Carlos Magallanes (Alternos) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, interino, 20 horas semanales, para el núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, sede Paysandú. Distribuido N° 1341/24.-6 en 6

81

(Exp. N° 008120-000022-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Adj. Karen Kühlsen de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la resolución adoptada N° 46 por Comisión Directiva de ISEF del 21/06/24.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Lorena Barreto, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008120-000002-24, en un cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y por el plazo de un año, para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Distribuido N° 1395/24.-6 en 6

82

(Exp. N° 008440-000696-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1402/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Miguel Camejo en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556530, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

83

(Exp. N° 008440-000627-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1404/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 35 a 40 horas semanales a la docente Carla Bertalmio en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556129, interino, 23-30-35 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 01/09/25.

Financiación: fondos provenientes de traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

84

(Exp. N° 008440-000697-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1408/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Andrés Da Silveira en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556523, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 17/07/25.

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Llave Presupuestal 155210200.-6 en 6

86

(Exp. N° 008440-000530-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Ana Batista en el cargo de Asistente, Esc. G, 2, N° 556465, 20-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 1396/24.-6 en 6

87

(Exp. N° 008440-000511-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección al docente José Meléndez en el cargo de Asistente, Esc. G, 2, N° 556152, 20-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 01/03/25 al 29/02/28.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1398/24.-6 en 6

88

(Exp. N° 008440-000520-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Sabrina Cervetto en el cargo de Asistente, Esc. G, 2, N° 556148, 28-30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Salud, por un período reglamentario de tres años, desde el 02/03/25 al 01/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1399/24.-6 en 6

91

(Exp. N° 008440-000444-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio

Álvarez, Lucía	Ayudante, N° 556427, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Álvarez, Mario	Asistente, N° 556434, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Amorin, Gastón	Ayudante, N° 556370, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Benedetto, Constanza	Ayudante, N° 556431, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Carriquiry, María	Asistente, N° 556446, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Chavarría, Martín	Ayudante, N° 556368, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Deluca, Alejandro	Asistente, N° 555619, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Hermida, Stephanie	Ayudante, N° 555583, 25 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Medina, María	Ayudante, N° 556298, 15 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Piñeiro, Mario	Asistente, N° 556428, 12 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Rios, Camilo	Asistente, N° 556158, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Rodríguez, Matias	Asistente, N° 556185, 24 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Rodríguez, Sofía	Ayudante, N° 556186, 15 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25
Salvo, Javier	Asistente, N° 555226, 26 hs. Período 01/06/25 al 31/12/25
Valle Lisboa, María	Asistente, N° 555357, 23 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25

Llave presupuestal 155110100.

Cavallaro, Maira Ayudante, N° 556468, 20 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25

Llave Presupuestal 155027100. Distribuido N° 1334/24.-6 en 6

Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física del 20/12/2024 08:00**8**

(Exp. N° 008460-000140-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br María Carolina Lessa, CI 4.877.259-2.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 25/07/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1) Revalidar las siguientes asignaturas:

INET-CFE. Núcleo de Formación Profesional Común/ Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Pedagogía I	Teoría de la Educación
Pedagogía II	Teoría de la Educación

2) Otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

INET-CFE. Núcleo de Formación Profesional Común/ Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Filosofía de la Educación (67:30 hrs)	8 créditos
Psicología evolutiva (67:30 hrs)	8 créditos
Psicología de la Educación (67:30 hrs)	8 créditos

Total 24 créditos optativos. Distribuido N° 1428/24.-6 en 6

9

(Exp. N° 008460-000081-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Manuela Divito, CI 5.299.192-6.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 30/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Medicina/Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017
Anatomía Clínica - Bioética (CBCC2)	34 créditos
Histología General - Biofísica del Músculo y la Locomoción (CBCC2)	11 créditos

Total 45 créditos optativos. Distribuido N° 1432/24.-6 en 6

10

(Exp. N° 008421-000010-24) - Visto: la solicitud presentada por la maestranda Maria Paula Iglesias.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado del Servicio, de fecha 12/12/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos que se detallan a continuación:

Seminario Feminismos negros	2 créditos
Curso Estudios afrolatinoamericanos y caribeños	2 créditos
Diploma superior en protestas y movimientos sociales	2 créditos

Total 6 créditos. Distribuido N° 1435/24.-6 en 6

11

(Exp. N° 003082-000122-24) - Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 28/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos que se detallan a continuación por el proyecto "Mejorando la calidad de vida en entornos de oficinas por medio de pausas activas en trabajadores administrativos del Cenur Noreste de Rivera"

Amaral, Paula	5 créditos
Acosta, Valeria	6 créditos
Barboza, Anderson	5 créditos
Borches, Facundo	5 créditos
Cruz, María	6 créditos
Cuña, Anderson	5 créditos
Etchevarne, Mayra	5 créditos
Luna, Sebastián	6 créditos
Flores, Rosa	7 créditos
Viera, Victoria	5 créditos. Distribuido N° 1444/24.-6 en 6

26

(Exp. N° 008440-000705-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Germán Dorta al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556430, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 01/04/25.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1415/24.-6 en 6

27

(Exp. N° 008440-000717-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Domingo Pérez al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555680, 20-6 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/02/25. Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1421/24.-6 en 6

30

(Exp. N° 008440-000686-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Liber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1409/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 12 a 20 horas semanales al docente Joaquín Viroga en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 2, N° 556350, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

31

(Exp. N° 008440-000695-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1410/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente José Enrique Pintos en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 2, N° 556167, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: fondos provenientes de CCI. Llave Presupuestal 155410500.-6 en 6

32

(Exp. N° 008440-000700-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1411/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Florencia Salvatierra en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 1, N° 556309, interino, 20-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25, para cumplir funciones como Referente Local en Paysandú. Financiación: Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

33

(Exp. N° 008440-000704-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1414/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Mathias Caballero en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555062, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la toma de posesión hasta el 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

34

(Exp. N° 008440-000712-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1416/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la docente Tamara Parada en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556251, efectivo, 23-30-40 horas semanales, por el período 01/01/25 al 31/12/25,

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

35

(Exp. N° 008440-000721-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1433/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 15 a 20 horas semanales a la docente María Emilia Medina en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556298, interino, 15 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

36

(Exp. N° 008440-000714-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1434/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Malena Damián en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556444, efectivo, 10-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 y hasta el 31/12/25 en el marco del programa "Sexualidad, género y educación".

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

37

(Exp. N° 008440-000722-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1437/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Mario Piñeiro en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556428, interino, 12-20 horas semanales, del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25, en el marco del proyecto CRC.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

38

(Exp. N° 008440-000595-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1451/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Camilo Ríos en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556158, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

39

(Exp. N° 008440-000726-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1457/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Cesar la reducción de 20 a 16 horas semanales a la docente Natalia Maidana en el cargo de Asistente, N° 555081, a partir del 01/01/25.

2 - Otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente Natalia Maidana en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555081, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25, programa "Sexualidad, género y educación".

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

40

(Exp. N° 008440-000727-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1458/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Sofía Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556186, interino, 15 horas con extensión a 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25, en el marco del proyecto CRC.

Financiación: fondos provenientes de multas y recargos. Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

41

(Exp. N° 008440-000728-24) - Visto: la solicitud de la Coordinadora de la Unidad Lilián Monestier.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1459/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 35 a 40 horas semanales a Felipe Sosa en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555524, interino, 25 horas con extensión a 35 horas semanales, de la Unidad de Comunicación, por el período 01/01/25 al 31/03/25.

Financiación: fondos provenientes de multas y recargos. Llave Presupuestal 155027100.-6 en 6

42

(Exp. N° 008440-000730-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1461/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Camilo Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556205, interino, 27 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/01/25, por proyecto CSIC.

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

43

(Exp. N° 008440-000731-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1462/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Matias Martínez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556504, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25, para desempeñar tareas de apoyo a la Coordinación de Carreras de Paysandú.

Financiación: fondos provenientes de multas y recargos. Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

44

(Exp. N° 008440-000732-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1472/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 25 a 30 horas semanales a la docente Stephanie Hermida en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555583, interino, 25 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 31/12/25, en el marco del programa "Sexualidad, género y educación".

Financiación: fondos provenientes de multas y recargos. Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

53

(Exp. N° 008440-000713-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Ana Echevarría.

Considerando: el informe del Director del Departamento Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 10 a 6 horas semanales a la docente Ana Echevarría en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556407, interino, 20-10 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Distribuido N° 1420/24.-6 en 6

54

(Exp. N° 008440-000718-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Pablo Zinola.

Considerando: el informe del Director del Departamento Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 30 a 20 horas semanales al docente Pablo Zinola en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556201, interino, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Distribuido N° 1422/24.-6 en 6

55

(Exp. N° 008440-000608-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Ana Carolina Peri.

Considerando: el informe del Director del Departamento Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 30 a 24 horas semanales a la docente Ana Carolina Peri en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556170, efectivo, 28-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25. Distribuido N° 1424/24.-6 en 6

56

(Exp. N° 008440-000693-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes favorables de la Directora División y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1455/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 40 a 20 horas semanales a la funcionaria Beatriz Rey en el cargo de Administrativa III, Esc. C, Grado 7, N° 67079, Concursos, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25.-6 en 6

60

(Exp. N° 008130-000032-23) - Atento: a la resolución N° 7 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 17/11/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a la docente Carla De Polsi en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 1412/24.-6 en 6

61

(Exp. N° 008130-000038-23) - Atento: a la resolución N° 46 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 15/12/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Homologar el fallo del Tribunal designando a Agustín Aranco en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

2 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Olivia Arrospide, Catherine Garín y Franco Cal.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1419/24.-6 en 6

62

(Exp. N° 008140-000018-23) - Atento: a la resolución N° 82 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 19/04/24.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a Andrea Quiroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte, Cultura y Sociedad, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1445/24.-6 en 6

63

(Exp. N° 008140-000002-24) - Atento: al Art. 34 del EPD y al informe de Sección Personal.

Considerando: la resolución N° 62 adoptada por esta Comisión Directiva el 27/09/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, designar a Alfonso Ripoll en el cargo interino de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, para desempeñar tareas en el núcleo Deporte y Enseñanza del Departamento de Educación Física y Deporte/CURE, desde la toma de posesión y por el período de un año.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1413/24.-6 en 6

64

(Exp. N° 008150-000027-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1446/24.

Considerando: la resolución N° 30 adoptada por esta Comisión Directiva el 25/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, sede Paysandú.

2 - Designar a Richard Curbelo a partir de la fecha de toma de posesión y por el período de un año.

Llave presupuestal 155410100.- 6 en 6

65

(Exp. N° 008420-000005-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Luciano Jahnecka, Karen Kühlsen, Líber Benítez (Titulares) y Javier Salvo (Alterno) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a EH para el Departamento de Educación Física, tiempo libre y Ocio y Deporte, sede Rivera. Distribuido N° 1447/24.-6 en 6

75

(Exp. N° 008460-000303-24) - Visto: la solicitud de conversión de título de Profesora de Educación Física a Licenciada en Educación Física.

Considerando: los informes de la Comisión Académica de Grado de ISEF del 31/10/24 y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar el Título de Licenciada en Educación Física a Katty Larrosa, CI 15612799. Distribuido N° 1494/24.-6 en 6

78

(Exp. N° 008440-000737-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Ximena Duarte al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556325, 12 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 30/12/24.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1488/24.-6 en 6

79

(Exp. N° 008440-000720-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1493/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Ignacio De Boni en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556269, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/01/25 al 28/06/25, por proyecto CSIC.

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Llave Presupuestal 1552101200.-6 en 6

81

(Exp. N° 008130-000034-23) - Atento: a la resolución N° 21 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 29/09/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el Fallo del Tribunal designando a Carla De Polsi en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1483/24.-6 en 6

82

(Exp. N° 008130-000035-23) - Atento: a la resolución N° 4 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 17/11/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, homologar el fallo del Tribunal designando a Pablo Zinola en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1484/24. 6 en 6.-

	Expediente Nro. 008450-000005-25 Actuación 2	Oficina: INFORMACION Y GESTION DOCENTE - DGP Fecha Recibido: 05/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 11 de marzo de 2025

En las presentes actuaciones se gestiona la toma de conocimiento de las resoluciones adoptadas por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física en el mes de diciembre de 2024, en uso de atribuciones delegadas.

Efectuados los controles de estilo, corresponde pase a Sección Secretaría del Instituto Superior de Educación Física a efectos de considerar la rectificación de las resoluciones:

- N° 36, 39, 46, 47, 48, 59 y 63 del 06/12/24, en tanto no se indica el carácter de los cargos en las resoluciones.
- N° 30 y 31 del 20/12/24, en tanto la denominación de "Ayudante" no corresponde para un cargo Grado 2.
- N° 32 del 20/12/24, en tanto la denominación de "Asistente" no corresponde para un cargo Grado 1.

Se recuerda al Servicio incluir en el texto de sus resoluciones el carácter de los cargos o funciones.

Cumplido vuelva para elevar a consideracion del Consejo Directivo Central.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección (s) - Información y Gestión Docente Victor Daniel Sica Balsa el 11/03/2025 07:42:26.

Firmado electrónicamente por Director de Departamento - Departamento de Información y Gestión - DGP Alfredo Gabriel Oliver Gil el 11/03/2025 07:42:26.

	Expediente Nro. 008450-000005-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2025 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO